Moción de Orden del Día N° 2545

CONGRESO
REPÚBLICA

ALEJANDRO SOTO REYES

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del bicentenario :200 años de independencia"

Moción de Saludo

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
03 MAY 2022
Hora 10:16 AM
Firma

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Kimbiri es uno de los quince distritos de la provincia de La Convención, ubicado en el departamento del Cusco. Limita por el norte con el distrito de Pichari, por el noreste y por el este con el distrito de Echarate, por el sur con el distrito de Vilcabamba, y, por el oeste con los distritos de Sivia, Ayna y Santa Rosa.

Que, el distrito de Kimbiri se crea el 4 de mayo de 1990 mediante Ley Nº 25209 durante el primer gobierno del presidente Alan García.

Que, distrito de Kimbiri en estos últimos años destacado por sus sembríos de café y cacao , por los que ha recibido una serie de reconocimientos a nivel nacional e internacional.

Que, el distrito de Kimbiri tiene entre sus atractivos turísticos, el circuito de cataratas de Omaya y las piedras colgantes suspendidas.

Por consiguiente, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrarse su 32° aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO; EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su saludo y felicitación al distrito de Kimbiri, provincia de La Convención, región Cusco, con motivo de conmemorarse el día 04 de mayo el 32° aniversario de su creación.

SEGUNDO. - Transcribir la siguiente Moción de Saludo y hacerla llegar al señor Edwin Rivas Gutiérrez, alcalde del distrito de Kimbiri, provincia de La Convención, región Cusco, y por su intermedio a regidores, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, así como a los pobladores de este hermoso distrito.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: SOTO REYES Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/05/2022 14:24:10-0500